

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CORTES GENERALES

**16730** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2007, de la Presidencia del Congreso de los Diputados y de la Presidencia del Senado, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales a los aspirantes que han superado las oposiciones convocadas el 27 de marzo de 2006.*

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 14.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada el día 27 de marzo de 2006, nombramos funcionarios del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

1. D.<sup>a</sup> María Gómez Muñoz.
2. D.<sup>a</sup> Esperanza Higuera Castelo.
3. D.<sup>a</sup> María del Rosario Esteban Fernández.
4. D.<sup>a</sup> Ana Isabel López Míguez.
5. D.<sup>a</sup> Rosa María Maroto Sánchez.
6. D.<sup>a</sup> Teófila Moreno de la Fuente.
7. D.<sup>a</sup> Alicia Arbex Valenzuela.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.-El Presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín González.-El Presidente del Senado, Francisco Javier Rojo García.

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16731** *ACUERDO de 11 de septiembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Dolores Galovart Carrera.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351 a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de septiembre de 2007,

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Dolores Galovart Carrera, titular del Juzgado de Instrucción número 7 de Vigo, mientras desempeñe el cargo de Vicealedora Segunda Do Pobo, para el que ha sido nombrada, a partir del día 30 de agosto de 2007, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**16732** *REAL DECRETO 1270/2007, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Luis Dicenta Ballester como Embajador de España en la República Italiana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 2007,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Dicenta Ballester como Embajador de España en la República Italiana por el cumplimiento de la edad reglamentaria para la jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de septiembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**16733** *REAL DECRETO 1271/2007, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Luis Dicenta Ballester como Embajador de España en la República de San Marino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 2007,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Dicenta Ballester como Embajador de España en la República de San Marino por el cumplimiento de la edad reglamentaria para la jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de septiembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ